



Índice de Fragilidad Laboral (IFL)

Actualización de indicadores al 1° trimestre de 2024. Análisis por sexo y edad.

Edición especial

Resumen ejecutivo

El *Índice de Fragilidad Laboral* (IFL) surge como un indicador compuesto y multidimensional que sintetiza tres dimensiones o sub-fragilidades: (a) *déficit de empleo* (DE), definido como el grado de escasez de puestos de trabajo; (b) *precariedad laboral* (P), entendida como la calidad de la estructura de puestos de trabajo disponibles; y (c) *pobreza e ingresos* (PeI), que mide el poder de compra de los ingresos familiares en relación con la línea de pobreza y su distribución.

Desde el año 2019, el Centro de Innovación de las y los Trabajadores (CITRA) produce de manera semestral el **Índice de Fragilidad Laboral**¹. Este informe presenta una edición especial puntualizando en el primer trimestre de 2024² con el objetivo de analizar la incidencia y la evolución de dicho indicador en Argentina durante el primer trimestre entre 2017 y 2024. A este análisis se adiciona la incidencia que la Fragilidad Laboral tiene sobre las variables de sexo y edad³.

De acuerdo con lo expuesto en el número anterior⁴, la Fragilidad Laboral se ha caracterizado por sostener una tendencia al alza desde 2018, en el marco de la fuerte contracción de la actividad económica y caída de los ingresos operada entre 2018 y 2019, profundizada por la irrupción de la pandemia en 2020. A partir del año 2021, se registra una caída ininterrumpida de la Fragilidad Laboral durante diez trimestres consecutivos⁵ (entre el segundo trimestre de 2021 y el tercer trimestre de 2023). La situación comienza a deteriorarse nuevamente a partir del cuarto trimestre de 2023, en donde se registran los siguientes valores entre las dimensiones del IFL: Índice de Déficit de Empleo: 12,2%, Índice de Precariedad: 48,7%; Índice de Pobreza e Ingresos: 44,3%. El acelerado deterioro del mercado de trabajo durante el primer trimestre de 2024 (primer dato de la gestión de la Libertad Avanza) evidencia una fuerte profundización de la desprotección laboral. La Fragilidad Laboral creció 7,8 puntos porcentuales entre el primer trimestre de 2023 y 2024, que pasó del 33,6% al 41,4%. A su vez, el Déficit de Empleo se ubicó en el 17,3%, el Índice de Precariedad en el 51,3% y el Índice de Pobreza e Ingresos: 52,3%, evidenciando un marcado incremento de la Fragilidad Laboral con respecto al año anterior.

¹ La elaboración original fue desarrollada por las investigadoras Marta Novick, Ana Paula di Giovambattista y Ana Garriz, gracias a financiamiento otorgado por CONICET en el marco de Proyectos para Unidades Ejecutoras. En el presente, la actualización de los indicadores se encuentra a cargo de Sonia Balza, integrante de CITRA. Los informes previos, se encuentran disponibles aquí: <https://citra.org.ar/publicaciones/informes-de-fragilidad-laboral/>

² Último dato disponible al momento del presente informe. La información presentada basa su elaboración a partir de las bases usuarias de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares de INDEC. Debido al importante rezago y a los desacoples temporales en las publicaciones de los datos -lo que dificulta seriamente la producción de informes con base en estadísticas oficiales- se utilizaron los informes de INDEC correspondientes a la Canasta Básica Total del aglomerado GBA, para construir el Índice de pobreza e ingresos. Considerando que dicho aglomerado representa el 53,9% de la muestra de la EPH, se utilizó este dato como *proxy* de estimación nacional.

³ Desde la Encuesta Permanente de Hogares no es posible captar los géneros de los individuos. Por lo tanto, la participación de las diversidades queda invisibilizada en las categorías binarias (varón-mujer) que organizan los informes y relevamientos del INDEC, aunque constituye un eje de demanda y trabajo que está presente en las disputas construidas por las organizaciones de trabajadores/as. Con respecto a la edad, se tomaron dos grandes cortes etarios, vinculados con la posibilidad de ser parte de la población económicamente activa (PEA): entre 16 y 29 años y entre 30 y 65 años.

⁴ Se recomienda la lectura del informe precedente. Disponible en: <https://citra.org.ar/publicaciones/informes-de-fragilidad-laboral/indice-de-fragilidad-laboral-ifl-3-y-4-trimestres-de-2023/>

⁵ A excepción del primer trimestre del 2023, donde se registró un leve crecimiento del 0,3%.

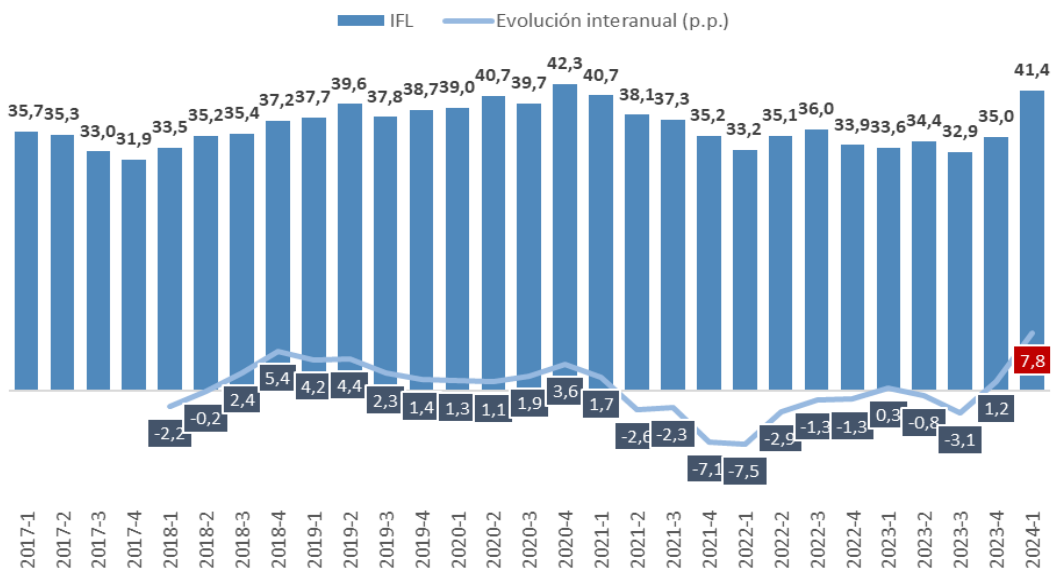


Evolución del Índice de Fragilidad Laboral

En referencia a la evolución del Índice de Fragilidad Laboral, el gráfico 1 exhibe un importante incremento de 7,8 puntos porcentuales durante el primer trimestre de 2024 con respecto al mismo período del año 2023. Se trata del incremento más alto de toda la serie desde el primer trimestre de 2017. El índice de Fragilidad Laboral se ubicó en el 41,4%, sólo superado por el peor momento de la crisis económica como consecuencia de la pandemia de COVID-19, que registró una tasa del 42,3% durante el cuarto trimestre de 2020, y aun así la variación interanual de ese momento dio un incremento más bajo (3,6 p.p.).

A los rasgos estructurales del mercado de trabajo, marcados por los distintos aspectos de la desprotección (desempleo, precariedad laboral e ingresos), se le agregan decisiones de política económica que produjeron una drástica caída de la actividad económica, afectando la demanda, la producción y provocando un mayor deterioro de las condiciones del empleo.

Gráfico 1. Evolución porcentual del IFL y variación en puntos porcentuales. Primer trimestre entre 2017-2024.

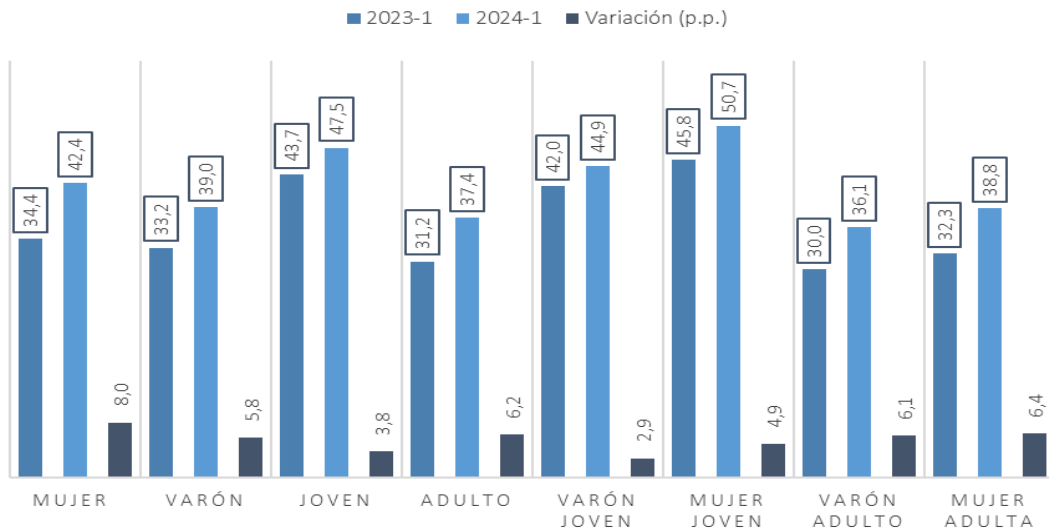


Fuente: elaboración propia en base a EPH (INDEC).

En cuanto al análisis por sexo y edad (gráfico 2), el índice de Fragilidad Laboral entre las mujeres se ubicó en el 42,4% y registró un incremento de 8 p.p., mientras que entre los varones fue del 39,0% y su evolución interanual fue del 5,8%. La fragilidad entre los jóvenes ascendió al 47,5%, pero su evolución fue solo del 3,8%, lo que evidencia un problema estructural entre la población más joven. El índice de Fragilidad Laboral en la población adulta, por su parte, registró un incremento del 5,2% con una tasa del 37,4%. Como es de esperar, en la combinación de las poblaciones, la más afectada es la de mujeres jóvenes, dado que la Fragilidad Laboral en esta población fue del 50,7%, con un incremento del 4,9%. El aumento del indicador fue explicado principalmente por las mujeres, y mayoritariamente las jóvenes.



Gráfico 2. Índice de Fragilidad Laboral y variación en puntos porcentuales, según subpoblación. Primer trimestre correspondientes a 2023 y 2024.

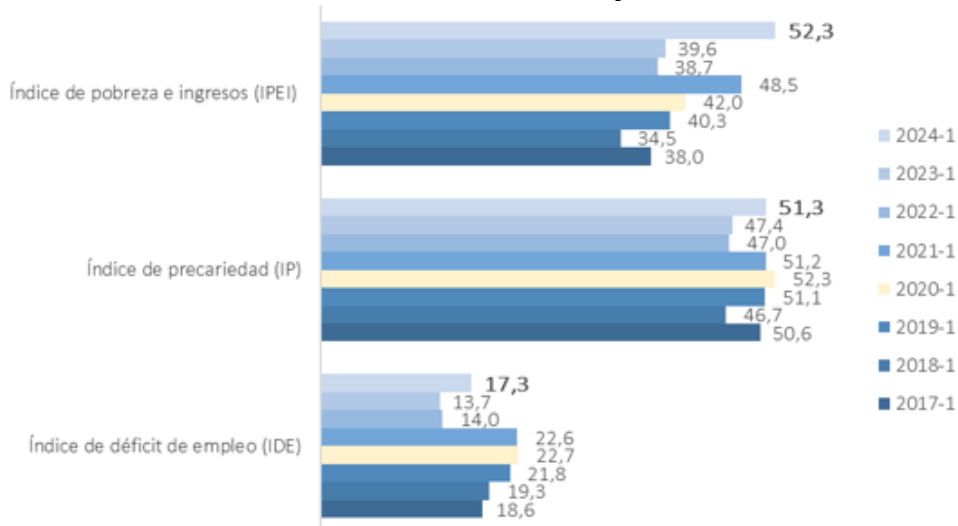


Fuente: elaboración propia en base a EPH (INDEC).

El análisis de las tres dimensiones constitutivas de la Fragilidad Laboral advierte sobre un generalizado deterioro en la situación laboral en Argentina (gráfico 3). **Luego de una mejora durante 2022 y 2023, el índice de Pobreza e Ingresos creció 12,7 p.p., pasando del 39,6% al 52,3%. Se trata del valor más alto de la serie.** En cuanto al índice de Precariedad (IP) creció 3,9 p.p., del 47,4% al 51,3%. Si bien se trata de un incremento relevante, esta dimensión se encuentra históricamente en valores altos, siempre cercanos al 50% de la población trabajadora. En cuanto al Déficit del Empleo, el mismo quebró la tendencia descendente que venía sosteniéndose desde la pandemia, con un incremento de 3,7 p.p. (17,3%). De lo expuesto se desprende que el aumento de la Fragilidad Laboral se exhibe principalmente por el fuerte incremento de la pobreza y la caída de los ingresos reales. Esta situación está estrechamente vinculada con el incremento en el índice de precios al consumidor (IPC) que entre diciembre de 2023 y marzo de 2024 marcó un aumento del 90,2%⁶. Por otra parte, el crecimiento de la población frágil profundiza las desigualdades propias de la segmentación laboral entre trabajadoras/es bajo condiciones de registro y aquellas/os bajo esquemas de desprotección y mayor desamparo frente a la pobreza.

⁶Índice de Precios al Consumidor (INDEC): <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-5-31>.

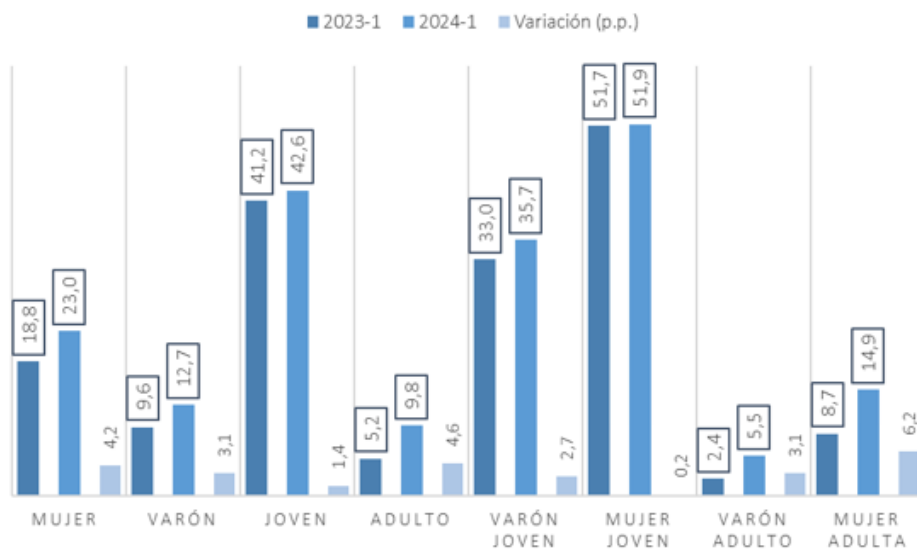
Gráfico 3. Índice de Pobreza e Ingresos, Precariedad y Déficit de Empleo. Primer trimestre entre 2017 y 2024.



Fuente: elaboración propia en base a EPH (INDEC).

El gráfico 4 exhibe la evolución del Déficit de Empleo según subpoblaciones. En el mismo se observa una situación de empeoramiento para las mujeres (23,0%), con respecto a los varones (12,7%), dado que dicho índice creció 4,2 p.p en la población femenina, mientras que entre los varones la evolución fue de 3,1 p.p. La población joven es la más afectada, ya que alcanzó al 42,6% de las y los jóvenes. A su vez, la variación interanual es baja (1,4 p.p.), lo que permite afirmar que la desocupación en este segmento es un problema de largo aliento. En la combinación entre variables, es esperable que las mujeres jóvenes sean la subpoblación más afectada; según el indicador, el 51,9% de las mismas padece Déficit de Empleo, situación que se repite desde el año anterior.

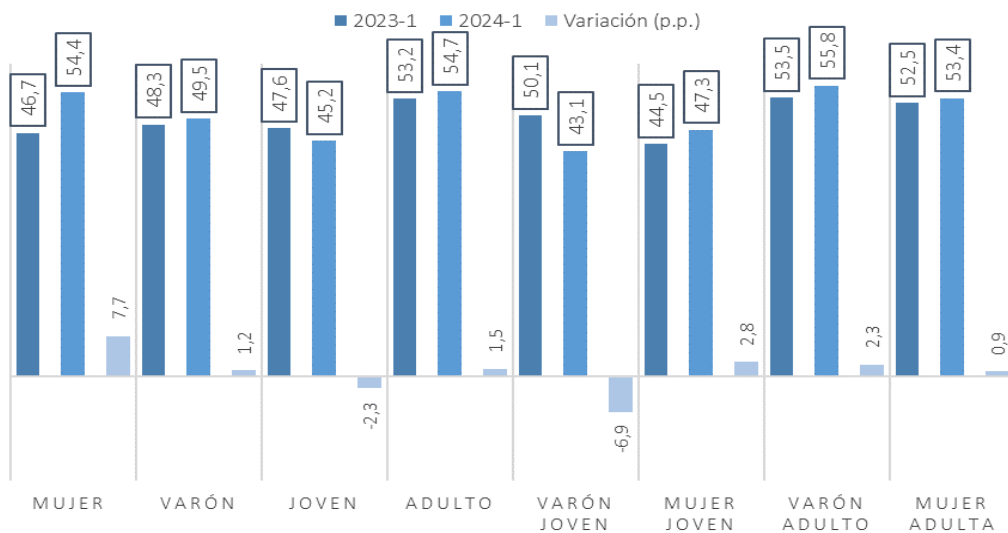
Gráfico 4. Índice de Déficit de Empleo y variación en puntos porcentuales, según subpoblación. Primer trimestre correspondientes a 2023 y 2024.



Fuente: elaboración propia en base a EPH (INDEC).

Si bien el índice de Precariedad Laboral (gráfico 5) resulta transversal a la población en su conjunto, vale la pena destacar algunos elementos. Por una parte, esta dimensión afecta más a las mujeres que a los varones (54,4% vs. 49,5%), en donde además interanualmente, la precariedad laboral creció 7,7 p.p en la población femenina. Entre las personas jóvenes se manifestó el proceso inverso, en donde la precariedad disminuyó -2,3 p.p., lo que, a la luz de lo expresado previamente, indica que buena parte de la pérdida de puestos de trabajo de la juventud es explicada por la población precarizada. Entre quienes mantienen un trabajo, la tasa de Precariedad Laboral ascendió al 45,2% de las y los jóvenes. Un enfoque más preciso pone a la vista que la pérdida de puestos de trabajo joven es explicada aún más por los varones, dado que la Precariedad Laboral en la categoría de varones jóvenes descendió 6,9%⁷. Finalmente, la subpoblación más afectada es la de varones adultos con el 55,8%.

Gráfico 5. Índice de Precariedad Laboral y variación en puntos porcentuales, según subpoblación. Primer trimestre correspondientes a 2023 y 2024.



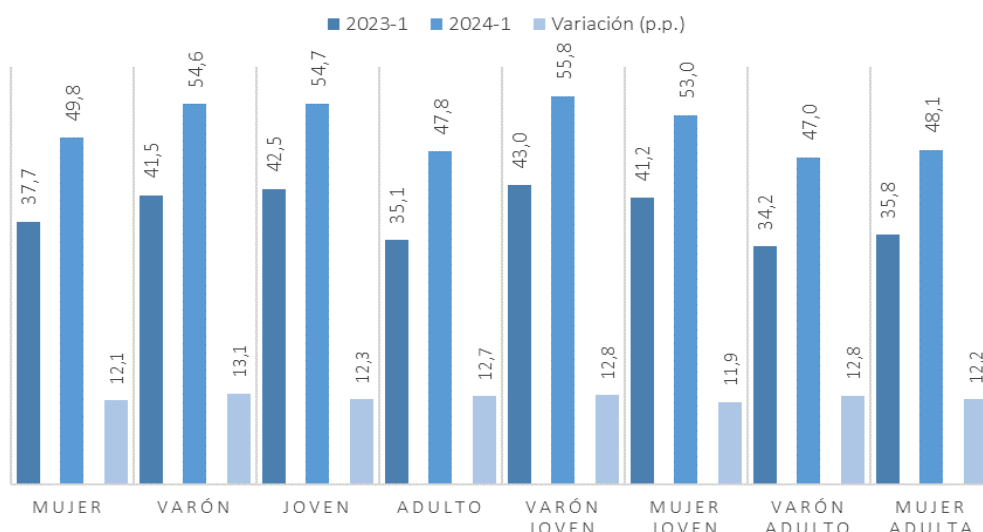
Fuente: elaboración propia en base a EPH (INDEC).

Por último, el incremento del índice de Pobreza e Ingresos exhibe homogeneidad entre las subpoblaciones, afectando especialmente a los varones (54,6%; var. 12,1 p.p.). El 55,8% de los jóvenes es pobre y entre los adultos la tasa se ubica en el 47,0%. Entre las personas jóvenes este índice se ubicó en el 54,7%. En relación a la población femenina, este indicador alcanzó al 49,8%, ascendiendo al 53,0% en el caso de las mujeres jóvenes (gráfico 6).

⁷ Argentina no se encuentra atravesando un proceso virtuoso de generación de puestos de trabajo, ni de formalización de la estructura laboral. Al contrario, lo que se observa es una mayor desocupación y un crecimiento del empleo no registrado. Es decir que, del poco empleo que se genera, el mismo es precario.



Gráfico 6. Índice de Índice de Pobreza e Ingresos y variación en puntos porcentuales, según subpoblación. Primer trimestre correspondientes a 2023 y 2024.



Fuente: elaboración propia en base a EPH (INDEC).

Síntesis de resultados

Durante el primer trimestre de 2024 se registró la mayor aceleración de la Fragilidad Laboral desde 2017, pasando del 35,0% en 2023 al 41,4% en 2024. La población principalmente condicionada fue la femenina joven (50,7%). Las tres dimensiones analizadas marcaron un acentuado crecimiento: el índice de Pobreza e Ingresos pasó del 39,6% al 52,3%, con mayor presencia entre los varones jóvenes (55,8%). El Déficit de Empleo pasó del 13,7% al 17,3%, aunque entre la juventud alcanzó al 42,6%, y entre las mujeres jóvenes, al 51,9%. El índice de Precariedad Laboral pasó del 47,4% al 51,3%, especialmente acentuado sobre las mujeres por la alta variación porcentual (7,7 p.p.) que ubicó a la precariedad femenina en el 54,4%. La Precariedad entre la población joven descendió 2,3 p.p., fenómeno que se encuentra afectado por la pérdida de puestos de trabajo que, según la evidencia, habría comenzado por las ocupaciones precarizadas de la población más joven.

El análisis integrado de la Fragilidad Laboral permite ver la necesaria complementariedad existente entre las dimensiones, alcance que se profundiza con la intervención de distintas poblaciones. Si bien es cierto que el cuadro de empobrecimiento sociolaboral es transversal a las dos dimensiones demográficas que fueron adicionadas para este informe, se puntualiza una situación de mayor fragilidad laboral entre mujeres y jóvenes.

Anexo

Índice de Fragilidad Laboral

El presente documento recopila los resultados obtenidos en relación al nivel y evolución de las principales dimensiones del mercado de trabajo argentino, a partir de un indicador multidimensional que permite analizar la noción de *Fragilidad Laboral*. Para ello, se utilizó el abordaje conceptual y metodológico desarrollado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por Kostzer, Perrot, Schachtel, y Villafañe (2005)⁸.

Conforme a esta perspectiva, basada en la definición de trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el concepto de vulnerabilidad de Castel (1995)⁹, la *Fragilidad Laboral* se entiende como la distancia que se verifica entre las condiciones deseables del mercado de trabajo y aquellas efectivamente vigentes, a partir de un "modo ideal" de comportamiento de las principales variables de empleo, ingresos y distribución. De esta forma, por oposición, el concepto de *Fragilidad Laboral* busca dar cuenta que no sólo es relevante contar con empleos suficientes para absorber a la población activa, sino también que estos se encuentren en línea con las normas legales vigentes y sean capaces de brindar a las y los trabajadores y sus familias los ingresos necesarios para acceder a un determinado nivel de vida, en el marco de una distribución equitativa de los ingresos salariales.

En consecuencia, entendiendo que el mercado de trabajo ideal debería ser la manifestación de una estructura económica lo suficientemente potente como para satisfacer la oferta de trabajo con empleos de calidad, el concepto de *Fragilidad Laboral* se concibe como la conjunción de tres dimensiones o sub-fragilidades: a) el *déficit de empleo* (IDE), definido como el grado de escasez de puestos de trabajo; b) la *precariedad laboral* (IP), entendida como la calidad que detenta la estructura de los puestos de trabajo disponibles; y c) *el poder de compra de los ingresos de las familias en relación a la línea de pobreza*, y su distribución (IPel).

La operacionalización del Índice de fragilidad laboral (IFL) se logra a través de promediar los índices que componen cada una de las tres dimensiones previamente descritas (IDE, IP e Índice de Pobreza e Ingresos -IPel-), donde cada uno de ellos constituye, a su vez, un promedio simple de un conjunto de indicadores en torno a cada una de las dimensiones que componen la fragilidad laboral. Dichos indicadores, resumidos en el Cuadro 1, fueron seleccionados en base a Kostzer et. al. (2005). Asimismo, a los efectos de captar las transformaciones adicionales que tuvieron lugar en el mercado laboral argentino en los últimos años, se incluyó dentro del IP un subdimensión

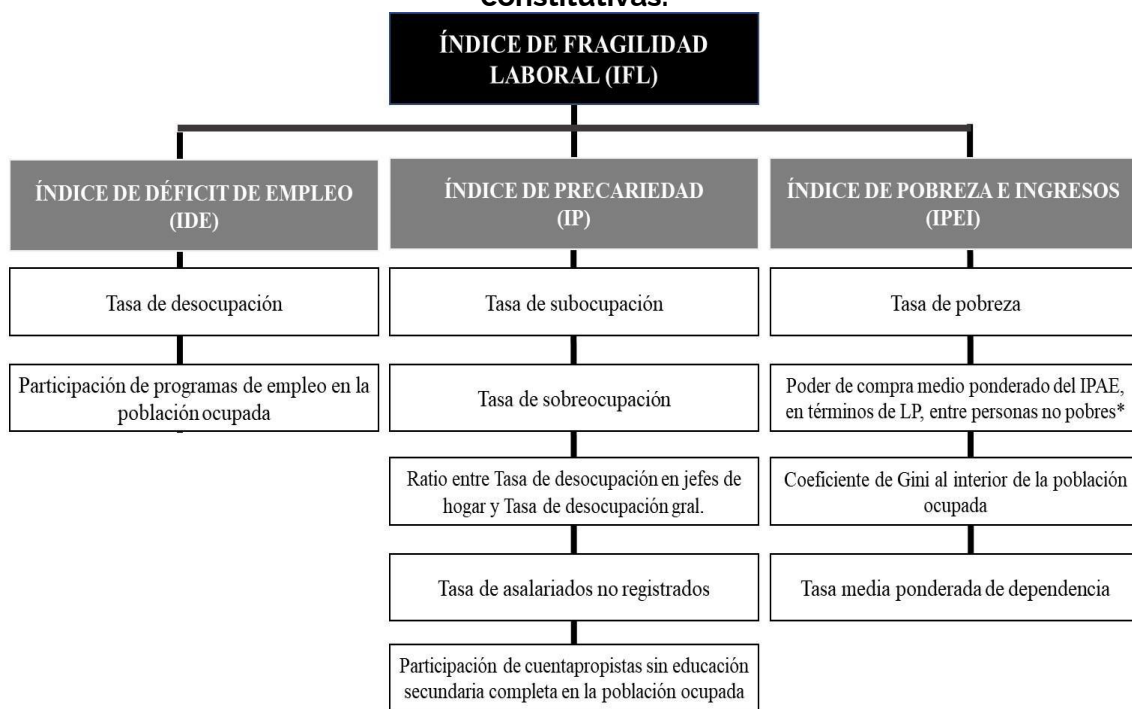
⁸Kostzer, D., Perrot, B., Schachtel, L. y Villafañe, S. (2005) *Índice de fragilidad laboral: un análisis geográfico comparado del empleo y el trabajo a partir del EPH*. Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD: Ministerio de Trabajo de la Nación, 2005.

⁹ Castel, R. (1995). *De la exclusión estado a la vulnerabilidad como proceso*. Archipiélago. Nro. 21. Madrid



adicional: la participación de trabajadores cuentapropistas con bajo nivel educativo en la población ocupada.

Cuadro 1.- Operacionalización del concepto de Fragilidad Laboral y sus dimensiones constitutivas.



*IPAE: Ingreso por adulto equivalente; LP: línea de pobreza.
Fuente: Elaboración propia en base a Kostzer et. al (2005).

Siguiendo la metodología propuesta en Kostzer et. al (2005), los distintos indicadores que componen las tres dimensiones constitutivas de la *Fragilidad Laboral* fueron normalizadas en referencia a un valor mínimo y a un valor máximo, expresando el primero el escenario de no-fragilidad (o las condiciones mínimas de lo que se considera una situación óptima en cada subdimensión) y, el segundo, el de fragilidad crítica. Así, todos los indicadores normalizados y sus agregados asumirán a lo largo del tiempo un valor entre 0 y 1 que, al multiplicarse por 100, posibilitan su interpretación como la distancia existente entre las condiciones vigentes del mercado de trabajo y el escenario ideal de no-fragilidad, medida en puntos. A los fines del presente trabajo, dicha medida se entiende como una cuantificación de la magnitud de la fragilidad laboral en cada período, que, por definición, llegaría como máximo a 100 puntos si se estuviese ante un escenario catalogado como de fragilidad crítica.

Las fuentes de información utilizadas para el cálculo de los diversos indicadores fueron las bases de datos correspondientes a hogares y personas de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) elaborada por el INDEC, desde el segundo trimestre de 2016 (primera onda disponible tras la revisión de la encuesta por parte del organismo).